

## Acta No. 14 de Odontología Del 03 de Junio de 2009

Hoy 03 de Junio de 2009 siendo las 9:30 a.m., participaron por parte del Subcomité de Odontología la Dra. Marianela Morales de Hubiedo del Ministerio de Salud, Dra. Ángela Vásquez P., Dr. Arodís Almanza de la Caja de Seguro Social y el Dr. Pedro A. Fernández del Programa de Odontología de la Caja de Seguro Social, Dr. René Luciani del Instituto Oncológico Nacional, Ingeniero Ricardo Soriano Biomédico del Departamento de Tecnología Sanitaria de la Caja de Seguro Social, el Dr. Humberto Olarte y Ing. Bredio Hurane del Departamento de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud del Ministerio de Salud, Dra. Aminta Gálvez y la Dra. Daira Ibáñez del Dpto, de Salud Bucal del Ministerio de Salud conjuntamente con la asistencia de los proveedores: Dr. Pedro García y Maria Muñoz de ODONTOMEDICA S. A., Marlenys Valencia de DENTICLINICA S.A., Jessica Aparicio de BIO MATERIALES, S.A. Justina Hernández y Zinet Meneses MEDITEH, S.A., Dr. Alexis Vargas, René Vega y Jonnathan Rodríguez de SOLIS IMPORT, S.A., se reúnen para la homologación del siguiente equipo:

Se inicia la reunión indicando el por que se esta realizando esta homologación indicando los puntos a tratar:

1. El peso que debe aguantar los sillones dentales
2. Las piezas mano de alta y baja velocidad que estén fuera de la ficha técnica.
3. Indicador de Presión

### Punto 1 los Sillones Dentales:

Dra. Gálvez indica que los problemas con los sillones son que no sean resistentes y que no hayan tenido fallas y que el programa de salud bucal han realizados reuniones donde se solicita que estos equipos sean duraderos.

Unos de los criterios de fallas es el respaldar se da hacia atrás (sede) no queda en posición, la manguera se dispara.

Dra. Ibalez indica que en Colon hay un sillón que el brazo se parte por la mitad, no soporta el peso de las personas.

Dr. Almanza indica que la base tenga suficiente peso para aguantar a las personas.

Los proveedores le dan un mantenimiento correctivo y preventivo por unos meses a los sillones, que certeza tienen de que los usuarios le dan un mantenimiento bueno.

Dr. Ibáñez indica que hay sillones que no han sido instalados y ya tienen problemas, sugiere que se cotice equipos de buena calidad.

Odontomedica indica que si hay un equipo que esta dando problemas que no se compre más. La Dra. Ibáñez indica que ya los coordinadores están enviando las fallas de los equipos.

El subcomité de Odontología quiere una ficha técnica que permita comprar un equipo de mayor calidad.

Odontomedica y Denti-Clinica indican que hay empresas que están vendiendo equipos de menor calidad y que las instituciones no deben comprar esos equipos.

El Ministerio quiere comprar equipos de mayor calidad y no es posible tener equipo de menor calidad por el costo de venta.

Que se defina la ficha técnica para las unidades odontológicas, que a través de Biomédica realizar un informe sobre donde esta el fallo del equipo para plantearlo en el equipo.

**QUEDA PARA INVESTIGACIÓN QUE SI EL PESO ES UNA VARIANTE QUE DETERMINE SI LOS SILLONES HAN PRESENTADO FALLAS. Y LOS PROVEEDORES DEBERAN ENVIAR SUS CATALOGOS.**

Punto 2 las Piezas de Manos:

En lo que refiere a las piezas de manos:

Que se evalué si las piezas de mano estén dentro de las fichas técnica, pero eso es decisión del Subcomité de Odontología.

El Dr. Olarte indica que se suspendió un criterio técnico, por las piezas de mano por no contar con la documentación de calidad. Y propone que las piezas de mano no estén dentro de la ficha ya que son dispositivos que son de marca diferente.

Denti-Clinica indica que no esta de acuerdo que no se soliciten la piezas de mano en los equipos dentales completos.

El subcomité esta consiente de que hay equipos que están dando problemas, que hay compras que se están quedando desiertas y están tratando de solucionar los problemas ya que hay que investigar si hay dispositivos que requieren criterio técnico para mejorar las fichas técnicas y que se agilicen las compras.

En horas de la tarde del día de hoy se decidirá lo de las piezas de mano y se les enviara por correo electrónico.

Punto 3 Indicador de presión en la Unidad Dental:

En las ficha técnicas de las unidades dentales se agregara un punto que describa:

Accesorio:

- § Indicador de presión para las piezas de mano de alta y baja velocidad, éste debe estar en la misma unidad dental.

Se da inicio a la revisión de las fichas técnicas:

Siendo las 1:30 pm se finaliza la reunión con la firma de la presente acta.

Nombre	Empresa o Institución
